

## PLAN ANUAL DE COLABORACIÓN UGR-MADOC 2021

### Índice

#### INTRODUCCIÓN

1. ÁREA DE ORGANIZACIÓN Y ENLACE
  - 1.1. Comisión Mixta UGR-MADOC
  - 1.2. Consejo de Dirección CEMIX
  - 1.3. Comité Científico CEMIX
  - 1.4. Normativa y planes
  
2. ÁREA DE FORMACIÓN
  - 2.1. Actividades de posgrado. Másteres oficiales
  - 2.2. Enseñanzas propias
  - 2.3. Actividades con reconocimiento de créditos en las enseñanzas universitarias de grado
  - 2.4. Congresos
  - 2.5. Jornadas, seminarios y otras actividades de formación
  - 2.6. Prácticas regladas
  - 2.7. Prácticas no regladas
  
3. ÁREA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
  - 3.1. Líneas de investigación
  - 3.2. Proyectos de investigación
  - 3.3. Producción científica
  - 3.4. Difusión del conocimiento
  
4. ÁREA DE SERVICIOS
  - 4.1. Apoyos técnicos
  - 4.2. Bibliotecas
  - 4.3. Deportes e idiomas
  - 4.4. Publicaciones
  - 4.5. Otras actividades de servicios
  
5. ÁREA CULTURAL E INSTITUCIONAL
  - 5.1. Actos culturales
  - 5.2. Actos institucionales
  - 5.3. Ayudas y subvenciones
  
6. ÁREA DE RELACIONES CON OTRAS ENTIDADES
  - 6.1. Ministerio de Defensa
  - 6.2. Academias, colegios profesionales, asociaciones y fundaciones
  - 6.3. Entidades públicas
  - 6.4. Entidades privadas

## INTRODUCCIÓN

El Plan Anual de Colaboración (PAC) constituye un programa de acción que recoge las actividades que la UGR y el MADOC pretenden desarrollar durante el año 2021, en las que el Centro Mixto (CEMIX) participará como entidad organizadora, promotora o colaboradora.

Sobre la base de la normativa en vigor, en su elaboración se han tenido en cuenta las siguientes fuentes:

1. Los planes de colaboración anteriores.
2. Propuestas de los órganos del MADOC y de la comunidad universitaria.
3. Propuestas de los órganos y miembros del CEMIX

Este PAC debe entenderse como una “declaración de intenciones” y una guía para la planificación de las actividades de colaboración. El desarrollo efectivo de esas actividades dependerá de tres variables principales: su organización y diseño final, el interés de ambas instituciones y la disponibilidad de créditos en el momento de su previsión y ejecución.

La Comisión Mixta (COMIX) faculta a la Dirección del CEMIX para planificar, organizar y gestionar otras actividades no incluidas en este PAC consideradas de interés común en el marco de los objetivos generales y de conformidad con los principios establecidos en el Reglamento de Funcionamiento UGR-MADOC.

Dentro de ese marco de actuación, para el año 2021, se consideran prioritarias las siguientes acciones:

- a) Mantener y gestionar las actividades y proyectos de investigación, innovación y transferencia del conocimiento actualmente en ejecución como expresión cualificada de la cooperación UGR-MADOC y de la propia singularidad del CEMIX.
- b) Fomentar la dirección de tesis doctorales, trabajos fin de máster, trabajos fin de grado y prácticas en el ámbito de los temas de interés del MADOC.
- c) Impulsar y organizar las actividades de formación, en particular, aquellas vinculadas a las actividades de investigación desarrolladas con los PIN así como las que sean de mayor aplicabilidad en el ejercicio de las funciones encomendadas al MADOC.
- d) Colaborar activamente en la divulgación de las actividades de investigación y de formación con carácter general.
- e) Potenciar el acceso de los investigadores interesados en el ámbito de actuación del CEMIX a proyectos de financiación pública en materia de Defensa, tanto nacional como internacional.

La financiación de las actividades de colaboración se realizará con las aportaciones procedentes de la UGR y del MADOC de conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Reglamento de Funcionamiento UGR-MADOC.

En este contexto, de conformidad con la normativa vigente, los principios rectores de la cooperación UGR-MADOC son la transparencia y el control presupuestarios y financieros, una adecuada distribución y rentabilización de los recursos disponibles en términos generales y de contabilidad analítica, así como la priorización de las actividades económicamente autónomas y la progresiva reducción de las actividades que se nutren exclusiva o mayoritariamente de la aportación del CEMIX. Entre los principios de actuación se encuentra, asimismo, impulsar y respaldar el acceso a las convocatorias de ayudas para la investigación, la innovación y la formación por parte de ambas instituciones.

El desarrollo de cada actividad contenida en el PAC exigirá, con carácter previo, la presentación de un plan académico y un plan económico pormenorizado que deberán ser aprobados por la Dirección del CEMIX y que se ajustarán escrupulosamente a la normativa en vigor en materia de control presupuestario y financiero. Cualquier actuación que difiera o se aparte de esa planificación requerirá la conformidad previa por parte de la Dirección del CEMIX.

El PAC se estructura en las seis grandes áreas de actuación del CEMIX, que son:

1. Organización y Enlace
2. Formación
3. Investigación e innovación
4. Servicios
5. Cultural e Institucional
6. Relaciones con otras entidades

## 1. ÁREA DE ORGANIZACIÓN Y ENLACE

### 1.1. Comisión Mixta UGR-MADOC

Se celebrará la 25ª Reunión ordinaria de la Comisión Mixta UGR-MADOC en diciembre de 2021, cuya organización estará a cargo del MADOC, de acuerdo con el modelo de alternancia.

### 1.2. Consejo de Dirección CEMIX

Se llevarán a cabo las reuniones ordinarias del Consejo de Dirección con carácter trimestral, y aquellas reuniones extraordinarias que se estimen oportunas.

### 1.3. Comité Científico CEMIX

El Comité Científico celebrará las reuniones extraordinarias que estime convenientes.

### 1.4. Normativa y Planes

Se llevará a cabo la revisión del Plan Estratégico Conjunto (PEC) UGR-MADOC.

## 2. ÁREA DE FORMACIÓN

La formación constituye un pilar fundamental de la cooperación UGR-MADOC. Por ese motivo, para 2021, los objetivos generales en este ámbito son:

- Mantener el modelo de convocatoria pública para la organización de las actividades de formación, siguiendo la dinámica actual en el ámbito de la formación.
- Se estimulará a los Investigadores Principales de los PIN resultantes de las nuevas convocatorias para que propongan actividades formativas relacionadas con sus proyectos de investigación. Ello permitirá la difusión y la transmisión de conocimiento resultante de las actividades de investigación.

El conjunto de las actividades de formación previstas para 2021 pueden ser calificadas en dos grandes categorías en función de su origen:

- 1) Las actividades de continuación desarrolladas en ediciones anteriores.
- 2) Las nuevas necesidades de formación que habrán de someterse para su realización a un proceso de selección mediante convocatoria pública.

En términos de organización, la función del CEMIX es variable en la medida que puede consistir, según los casos, en la organización, el apoyo a la organización o el apoyo con los recursos institucionales, humanos o materiales del CEMIX.

## 2.1. Actividades de posgrado. Másteres oficiales

- **Máster Universitario “Pensamiento Estratégico y Seguridad Global”**

Por parte del CEMIX se coordinará la realización del Máster y se gestionarán los apoyos necesarios.

- Modalidad: *online*
- Fecha tentativa inicio de Máster: octubre 2021 (curso 2021/22)

## 2.2. Enseñanzas propias

- **Máster propio en Técnicas de Supervivencia en la Naturaleza (9ª edición)**

El CEMIX colaborará en la ejecución del Máster en función de los apoyos que solicite la dirección del Máster y del interés de UGR y MADOC.

- Fecha de realización: desde el 05/02/2021 hasta el 10/12/2021
- Lugar de realización: Sierra Nevada, Sierra de la Almirajara, Calnegre y Sierra de Cazorla, Segura y las Villas
- Plazas: 20
- Horas totales: 1500
- Créditos ECTS: 4

## 2.3. Actividades con reconocimiento de créditos en las enseñanzas universitarias oficiales de grado

El CEMIX colaborará en la ejecución de las actividades necesarias para la obtención de los diplomas que a continuación se relacionan en función de los apoyos solicitados por la dirección de los cursos y del interés de UGR y MADOC:

- **Diploma de Técnicas de Supervivencia en Alta montaña (18ª edición)**

- Fecha de realización: desde el 15/02/2021 hasta el 19/02/2021
- Lugar de realización: MADOC y Sierra Nevada, Granada
- Plazas: 35
- Horas totales: 125

- Créditos ECTS: 4
- **Diploma de Técnicas de Supervivencia en Bosque (21ª edición)**
  - Fecha de realización: desde el 19/04/2021 hasta el 25/04/2021
  - Lugar de realización: Sierra de la Almijara, Granada
  - Plazas: 40
  - Horas totales: 150
  - Créditos ECTS: 4
- **Diploma de Técnicas de Supervivencia en Desierto y Zonas Áridas (17ª edición)**
  - Fecha de realización: desde el 21/06/2021 hasta el 27/06/2021
  - Lugar de realización: Tabernas, Almería
  - Plazas: 40
  - Horas totales: 150
  - Créditos ECTS: 4
- **Diploma de Técnicas de Supervivencia en la Mar y Litoral (17ª edición)**
  - Fecha de realización: desde el 13/09/2021 hasta el 19/09/2021
  - Lugar de realización: MADOC y Calnegre, Murcia.
  - Plazas: 30
  - Horas totales: 150
  - Créditos ECTS: 4
- **Diploma de Especialización en técnicas de supervivencia en la naturaleza. Módulo final (16ª edición)**
  - Fecha de realización: desde el 06/10/2021 hasta el 10/10/2021
  - Lugar de realización: MADOC y Sierra de la Almijara, Granada
  - Plazas: 20
  - Horas totales: 175
  - Créditos ECTS: 4

## 2.4. Congresos

- **III Congreso Ejército, Empresa y Conocimiento.**
  - Título: por determinar
  - Lugar de celebración: Granada

- Fechas: octubre de 2021 (tentativa)
- Modalidad: *online* y/o presencial

## 2.5. Jornadas, seminarios y otras actividades de formación

### • XXII Jornadas de Economía y Defensa

Se apoyará, con los recursos disponibles, la asistencia de estudiantes de la UGR a la actividad dirigida por Academia General Militar y la Universidad de Zaragoza "Los desafíos económicos de las nuevas tecnologías en la seguridad", organizadas por la Academia General Militar, en colaboración con la Universidad de Zaragoza (Cátedra de Paz, Seguridad y Defensa).

- Lugar: Academia General Militar y Universidad de Zaragoza
- Fecha: marzo de 2021 (tentativa).

### • Curso de Asesor de Género en Operaciones

Se organizará y desarrollará el Curso en instalaciones de la Universidad. El temario será impartido por profesorado de la UGR, profesorado militar y profesorado de otras universidades e instituciones.

- Lugar: Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
- Modalidad: presencial/online
- Fecha: marzo de 2021 (tentativa)

### • I Curso de "ANÁLISIS PRÁCTICO DE LA GESTIÓN DE CONFLICTOS. ESTUDIO DE CASO: BOSNIA".

En colaboración con el Ministerio de Defensa a través del Centro Mixto UGR-MADOC, será impartido por profesorado militar y de la UGR.

- Lugar: Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Granada
- Fecha: septiembre de 2021 (tentativa)

### • I Jornada de Metodología de la Investigación:

Se impartirá por profesores de la UGR a analistas del MADOC.

- Fecha: mayo (tentativa)/ septiembre (alternativa)

## 2.6. Prácticas regladas

Se mantendrá la oferta actual para las Facultades y Escuelas de la UGR según las necesidades del MADOC y del propio CEMIX.

## 2.7. Prácticas no regladas

Se mantendrá, según disponibilidad de recursos, la convocatoria de prácticas no regladas de estudiantes de la UGR en órganos del MADOC a través del CEMIX y del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la UGR. Se financiarán a través del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad de la UGR.

## 3. ÁREA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Las actividades de investigación previstas para el próximo año son el resultado, de las convocatorias públicas de proyectos de investigación en fase de ejecución, correspondientes a los PIN CEMIX 2020 que entraron en vigor en octubre de 2020.

Por otra parte, se considera objetivo importante la consecución de tesis doctorales que impliquen, bien como directores o como doctorandos, a miembros del MADOC y de la UGR en temas relacionados con los intereses del MADOC y las líneas de investigación del CEMIX.

Se seguirá fomentando la participación de personal UGR y MADOC en trabajos de investigación en revistas y medios vinculados a la otra Institución (MINISDEF: Revista Ejército, Revista Instituto Español de Estudios Estratégicos; UGR: Editorial UGR...).

### 3.1. Líneas de investigación

Las líneas de investigación son las tres establecidas en el PEC:

- Línea de investigación 1: Seguridad y escenarios de conflicto
- Línea de investigación 2: Ayuda a la decisión
- Línea de investigación 3: Cultura, sociedad y Fuerzas Armadas

### 3.2. Proyectos de investigación

#### • Desarrollo de los PIN CEMIX 2020

Se desarrollarán los cinco PIN concedidos en la convocatoria ordinaria publicada el 11 de marzo de 2020. La entrega de los informes finales por parte de los investigadores principales será en octubre de 2021.

#### • Convocatorias públicas de financiación I+D+i

Se difundirán en el ámbito UGR las convocatorias públicas nacionales e internacionales de financiación de la I+D+i en el ámbito de la Defensa (programa COINCIDENTE del MINISDEF y de otras convocatorias relacionadas con los objetivos prioritarios del CEMIX). Se intensificará la

relación con la Dirección General de Armamento y Material (DGAM y con el Instituto Tecnológico de “La Marañosa”, referente en I+D para Defensa.

- **Identificación de necesidades de investigación**

Tendrán lugar seminarios/encuentros entre investigadores y MADOC e investigadores/empresas de Defensa para identificar necesidades de investigación, que serán organizados en colaboración con la DIDOM.

### 3.3. Producción científica

Se seguirá incrementando la visibilidad científica, formativa e institucional del CEMIX fomentando la publicación de trabajos de calidad en revistas indexadas en el *Journal Citation Report* (JCR), en los que se haga constar la financiación del CEMIX de acuerdo con las convocatorias de PIN.

### 3.4. Difusión del conocimiento

Se difundirán en el ámbito del Ministerio de Defensa las tesis doctorales y otras publicaciones de la UGR, por el Servicio de Documentación de la DIDOM, Milit@rpedia, u otra herramienta que se considere adecuada.

Se garantizará la disponibilidad de herramientas del MADOC tales como el Servicio de Documentación, Militarpedia, los mecanismos de correo electrónico selectivo, entre otros, para la difusión de cualquier documento (tesis, informes, trabajos, artículos, etc. incluyendo incluso documentos multimedia).

## 4. ÁREA DE SERVICIOS

### 4.1. Apoyos técnicos

Se facilitará, a demanda de la UGR o del MADOC, el acceso a los recursos técnicos y a las infraestructuras de ambas instituciones, de acuerdo con la normativa en vigor.

### 4.2. Bibliotecas

Se facilitará, a demanda de la UGR o del MADOC, el acceso a los recursos bibliográficos y documentales no clasificados de ambas instituciones, de acuerdo con la normativa en vigor.

### 4.3. Deportes e Idiomas

- **Instalaciones y actividades deportivas de la UGR**

Se gestionará el acceso del personal del MADOC a las instalaciones y actividades del Centro de Actividades Deportivas (CAD) de la UGR en condiciones similares a las de la comunidad universitaria.

- **Actividades deportivas**

Se fomentará y apoyará la colaboración de ambas instituciones en las actividades deportivas de interés común organizadas por estas instituciones.

Se formalizará la colaboración Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte del Campus de Melilla con el Centro Deportivo Sociocultural de la Hípica “General Bañuls de Melilla”.

- **Actividades lingüísticas**

Se ofertarán beneficios económicos del Centro de Lenguas Modernas de la Universidad de Granada, para personal militar destinado en el MADOC. El personal destinado a prestar sus servicios en el MADOC, así como sus descendientes de primer grado, podrán beneficiarse de los precios publicados ofrecidos a la comunidad universitaria.

### 4.4. Publicaciones

Se diversificará el contenido y la temática de las publicaciones y la interdisciplinariedad aprovechando el potencial científico de la comunidad universitaria y de los órganos del MADOC dentro de sus ámbitos de interés.

Se constituirá un Consejo de Redacción paritario que garantizará la calidad científica de las publicaciones.

- **Biblioteca Emilio Herrera**

Se estudiará la posibilidad de editar una publicación que recoja las ponencias impartidas en el II Congreso Ejército, Empresa y Conocimiento celebrado en noviembre de 2020 con el título “Riesgos Pandémicos y Seguridad Nacional”.

Se estudiará la posibilidad de editar una o varias publicaciones que recojan los resultados científicos obtenidos por algunos de los proyectos de investigación financiados por el CEMIX desde 2016 relacionados con avances tecnológicos de interés.

- **Biblioteca Conde de Tendilla**

Se editará y publicará el libro “La Gesta del Alcántara y los Valores Militares”, de Carlos Domínguez Depra, una vez que ya cuenta con el visto bueno de ambas instituciones.

Se editarán y publicarán todas aquellas que el CEMIX considere procedentes con ocasión de oportunidad.

#### 4.5. Otras actividades de servicios

Se apoyarán las iniciativas de la UGR y del MADOC que sean de interés común.

### 5. ÁREA CULTURAL E INSTITUCIONAL

#### 5.1. Actos culturales

El CEMIX participará en los actos culturales en los que sea requerida su presencia, siempre que la situación generada por la Covid-19 y que la normativa vigente lo permita.

#### 5.2. Actos institucionales

Se promoverá la asistencia de autoridades de la UGR y del MADOC a los actos de apertura y clausura de las actividades de colaboración que se organicen (cursos, jornadas, seminarios, presentación de libros, etc.) así como a otros actos relevantes organizados por una u otra institución (actos institucionales, entrega de premios, efemérides, etc.), siempre que la situación generada por la Covid-19 y que la normativa vigente lo permita.

Se celebrará un acto de entrega de certificados a estudiantes que hayan realizado las prácticas extracurriculares en dependencias del MADOC en Granada durante el año 2020. Tendrá lugar en el Salón del Trono del establecimiento “Capitanía General” en mayo de 2021 (tentativa), siempre que la situación generada por la Covid-19 y que la normativa vigente lo permita.

Se promoverá la Cultura de Seguridad y Defensa, entendida como el grado de conocimiento y de preocupación por los temas de Defensa, tanto en la implicación como en la co-responsabilización de los ciudadanos españoles con la seguridad de España y de sus aliados.

#### 5.3. Ayudas y subvenciones

El CEMIX dedicará especial atención a las convocatorias de ayudas de las Administraciones públicas a las que pueda concurrir para financiar sus actividades de colaboración, en particular las del Plan Estatal de I+D+i y las de SEGENPOL (Secretaría General de Política de Defensa) para promover la cultura de defensa, así como en la convocatoria COINCIDENTE, como ya se ha realizado para la convocatoria de 2020.

## 6. ÁREA DE RELACIONES CON OTRAS ENTIDADES

El CEMIX promoverá y mantendrá relaciones de colaboración con otros organismos e instituciones para reforzar y ampliar sus capacidades y recursos, para apoyarse mutuamente y para proyectar sus actividades en un contexto más amplio, tanto nacional como internacional.

### 6.1. Ministerio de Defensa

- Cuartel General del Ejército
- Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE)
- Inspección General de Sanidad (IGESAN)
- Dirección General de Armamento y Material (DGAM)
- Museo del Ejército (Toledo)
- Instituto Tecnológico La Marañosa (ITM)

### 6.2. Academias, colegios profesionales, asociaciones y fundaciones

- Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos
- Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada
- Real Academia de Medicina y Cirugía de Andalucía Oriental
- Club de la Constitución
- Asociación Española de Historia Militar (ASEHISMI).
- Caja Granada (Bankia)

### 6.3. Entidades públicas

- Subdelegación de Defensa en Granada
- Delegación de la Junta de Andalucía en Granada
- Diputación Provincial
- Ayuntamiento de Granada
- Comandancia de la Guardia Civil
- Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI)

### 6.4. Entidades privadas

Aquellas entidades compartan un interés mutuo con los objetivos del CEMIX y de la colaboración UGR-MADOC.